BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 181, fecha: jueves, 24 de Septiembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SAYATÓN

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 1/2020

2431

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 16/09/2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito 1/2020 que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Aprobado inicialmente el expediente, por Acuerdo del Pleno de fecha 16/09/2020, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [http://sayaton.sedelectronica.es].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Sayatón, a 21 de Septiembre de 2020. La Alcaldesa-Presidente Dña. Mª Rocío

Iniesta del Olmo